

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL

Siendo las 10:20 horas del día Miércoles 03 de Noviembre del año 2010, se dieron cita en las instalaciones del Gobierno Regional de Arequipa, sito en la Av. Unión N° 200 urb. Cesar Vallejo, 4to piso del edificio Pedro Paulette, distrito de Paucarpata, los integrantes del Consejo de Coordinación Regional compuesto por el Dr. Juan Manuel Guillén Benavides, Presidente del Gobierno Regional de Arequipa, Lic. Simón Balbuena Marroquín Alcalde de la Provincia de Arequipa, Justo Pastor Totocayo Gárate Alcalde de la Provincia de la Unión, Lic. Rocío Cervantes Mancilla encargada del Organismo de Promoción de la Inversión Privada y los representantes de la Sociedad Civil; Sr. Oscar Laura Arapa, representante del sector empresarial e industrial; Sr. Felipe Domínguez Chávez, representante del sector productivo; Sra. Melba Silva Llerena, representante del sector de servicios; Sra. Alberta Chávez de Velásquez, representante del sector ocupacional y social, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Consejo de Coordinación Regional que tendrán como Orden del día:

- Opinión Consultiva de Proyecto de Inversión Privada: "Instalación de una Fábrica de Clinker - Cemento".
- Opinión Consultiva del Informe de Presupuesto Participativo 2011

El Ing. José Callo Choquevilca dio por iniciada la sesión dando lectura a la convocatoria a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Coordinación Regional así como a la solicitud del Gerente General de Cementos Otorongo para que el Consejo de Coordinación Regional, emita la opinión respectiva acerca de la iniciativa de inversión privada presentada por ellos.

Posteriormente los integrantes del consejo de coordinación regional en pleno dijeron no contar con la información suficiente para emitir una opinión, por lo cual solicitaron se de por suspendida la sesión.

Siendo las 13:45 horas se dio por suspendido la presente sesión.

Siendo las 10:00 Horas del día Viernes 03 de Diciembre del presente en las instalaciones del Gobierno Regional sito en la Av. Unión N° 200 urb. Cesar Vallejo, 4to piso del edificio Pedro Paulette, distrito de Paucarpata, se dio por reanudada la sesión, agregándose a la misma la asistencia del Sr. Roger Aranzamendi Vera representante de la Municipalidad Provincial de la Unión, Sr. Martín Sanca Pampa, representante del sector educativo y/o formativo.

En primer lugar en cuanto a la iniciativa de Inversión Privada "Instalación de una fábrica de Clinker - Cemento", el Dr. Juan Manuel Guillen Benavides señaló que el Consejo Regional para tomar su decisión final invitará a los miembros del Consejo de Coordinación Regional para la realización de dicho acto.

El Sr. Simón Balbuena Marroquín tomando la palabra dio a conocer que las autoridades de los distritos de la Joya estaban en contra de la iniciativa de inversión privada, así como la existencia de documentos en la Contraloría y el no respeto a la Leyes, por lo tanto su opinión es en total desacuerdo con respecto al Proyecto de Inversión Privada "Instalación de una fábrica de Clinker - Cemento"

Seguidamente tomando la palabra Sr. Oscar Laura Arapa, representante del sector empresarial e industrial, señalo que no se puede formar opinión dado que no existe un informe por parte de la OPIP, solicitando se realice tal informe.

Atendiendo lo anterior la encargada de la OPIP la Lic. Rocío Cervantes Mancilla procedió a hacer el informe correspondiente que consistió en:

- Constitución del Comité Técnico de Evaluación
- El proyecto cuenta con evaluación de viabilidad técnica – financiera
- Exposición de las 06 observaciones que se hicieron al proyecto.
- Levantamiento de Observaciones por parte de Inversionista.
- Finalmente el Comité evaluador determina la viabilidad del proyecto

El Sr. Felipe Domínguez Chávez, representante del sector productivo, dio a conocer que existen un conjunto de organizaciones a las cuales el representa que se oponen al proyecto, desconociendo los beneficios que tiene Arequipa por la venta del cemento.

Al respecto la Lic. Rocío Cervantes Mancilla dio a conocer que el proyecto ha cumplido con todos los requerimientos que señala la Ley incluido la autorización del uso del agua.

Seguidamente el Alcalde del Distrito de San Camilo, tomando la palabra manifestó su preocupación acerca de donde se va a obtener el agua para el proyecto y el consumo humano, dado que dicho recurso es escaso, por lo tanto indico que el pueblo de San Camilo se opone al proyecto.

Al respecto el Ing. Jose Callo Choquevilca dio lectura al Acta del Comité Evaluador, concluyendo que no existe objeción alguna para que el proyecto no continúe.

El Dr. Juan Manuel Guillen tomado la palabra indica la necesidad de tener conocimiento del estado oficial del proyecto en el Poder Judicial y no habiendo concertación por parte de los miembros del Consejo de Coordinación Regional se acordó recabar la información concerniente, así como la opinión de los involucrados, continuando su análisis en una próxima sesión.

Pasando al Segundo Punto materia de la Orden del día se procedió a dar un informe del proceso de Presupuesto Participativo para el año 2011 a cargo del Ing. José Callo Choquevilca, miembro del equipo técnico, el cual expuso los resultados finales de cada una de las fases del mismo, normadas en el Instructivo correspondiente dado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Tomando la palabra el Lic. Simón Balbuena Marroquín Alcalde de la Provincia de silicito necesario ampliar el presupuesto para los circuitos viales de la ciudad de Arequipa, así mismo solicita se incremente el presupuesto para electrificación, también solicita se priorice la vía Mollebaya–Polobaya –Pocsi.

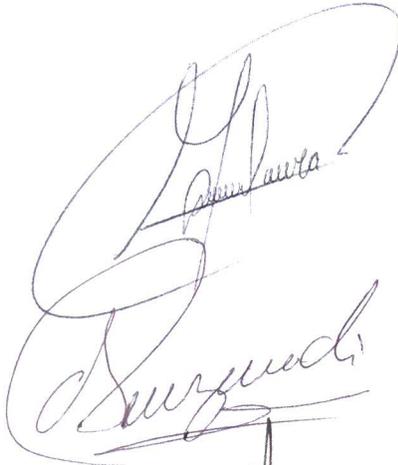
Al respecto el Dr. Juan Manuel Guillen manifiesta la continuación de los convenios con la municipalidad, así mismo manifestó se va a completar la electrificación en el distrito de San Juan de Tarucani, con respecto a la vía Mollebaya–Polobaya –Pocsi indico que se ha incorpora esta a la ruta de Loncco.

El Sr. Felipe Domínguez Chávez, representante del sector productivo tomando la palabra solicito se amplíe el presupuesto para el saneamiento del Cono Norte

Tomando la palabra el Sr. Roger Aranzamendi Vera representante de la Municipalidad Provincial de la Unión, solicito se priorice el proyecto de agua y desagüe de la ciudad de Cotahuasi, proyecto que ya se encuentra aprobado en el SNIP.

Luego de las deliberaciones y atingencias se procedió a dar **OPINIÓN FAVORABLE** al Plan de Presupuesto Participativo 2011 del Gobierno Regional de Arequipa.

Siendo las 11:41 horas se dio por concluido el presente acto, los abajo firmantes dan conformidad a los acuerdos tomados.



Handwritten signature of Felipe Domínguez Chávez, with the name clearly legible in cursive.



Handwritten signature of Roger Aranzamendi Vera, written in cursive.



Handwritten signature of Felipe Torres del, written in cursive.



Handwritten signature, possibly of a third official, written in cursive.